

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Excmo señor: El comandante general de ambas Riojas con fecha 17 del actual me trasladó el parte siguiente.—Excmo. señor: El gobernador militar de Viana me dice con esta fecha lo que literalmente copio.

Habiendo dispuesto en la noche de ayer sorprender el fuerte construido en el alto de la Pinganilla, sobre la plaza de Labraza y que me era muy perjudicial, lo puse en conocimiento de V. S. por parte telegráfica, á fin de que coadyuvase á la operacion la caballería cazadores de Logroño; pero llegada la hora emprendi la marcha con la compañía de tiradores y los que se hallaban francos de servicio de las compañías de Mallorca y Borbon, con la caballería que manda el teniente don Fernando Moreno; del escuadron cazadores á caballo de Logroño, el subteniente don Tomás Estivariz, que mandaba la vanguardia de tiradores, y la caballería que le acompañaba, advertimos que salia un centinela del fuerte, y sin dar el quién vive principiá á hacer fuego y seguidamente los demas; los infantes atropellaron de frente, y yo con la caballería les flanqué por la derecha con toda rapidez: vista esta resolucion, los enemigos abandonaron su fuerte, y creyéndose seguros en sus barrancos principiaron á hacer fuego; esta pequeña detencion dió lugar á que la caballería los flanquease del todo, dieron mal rato á la caballería, pero por fin cayeron en nuestro poder en el ínterin la ejecucion del capitán don Francisco Dolz con el resto de su compañía, acompañado de los subalternos teniente don Antonio García, subteniente don Julian Meraleda, del regimiento de Mallorca, y don Bernardo la Muela, teniente del regimiento infantería de Borbon, con su tropa, y todos á porfia, unos en su formacion, y otros destruyeron el fuerte con azadones y hachas que se llevaban al efecto de esta plaza; todos con tal ligereza y aficion que en una hora poco menos fue hecha el todo de la operacion; por los mismos prisioneros se sabia que anoche mismo llegaron á la poblacion cuatro compañías del Cura; se dieron gran prisa á tocar llamada y tropa, salieron dos compañías, ya en vano; emprendí la retirada; ellos la siguieron, se les dió una pequeña carga con la caballería y los tiradores, y esta bastó para que se retirasen. La única desgracia que hemos tenido, es la de haber salido herido

gravemente el tirador de á caballo Pablo Carriñanos; resultando un oficial, un sargento, un cabo y 11 individuos de tropa facciosos en nuestro poder, cuya lista nominal acompaño á V. S.

Lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. S. para si lo considera justo lo eleve al superior del Excmo. señor general en jefe.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento y satisfaccion.

Y yo lo trascibo á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Medina de Pomar 19 de mayo de 1839.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Nota. El subteniente y sargento primero prisioneros que se citan en el precedente parte son don Manuel Gonzalo y Anacleto Gavidia.

Enterada S. M. se ha servido mandar se den las gracias al gobernador militar de Viana y á los oficiales y tropa que le acompañaron en esta ventajosa expedicion.

El comandante general de las provincias de Burgos &c., participa en comunicacion del 19 del actual, que en un encuentro que tuvo con cuatro rebeldes el sargento de nacionales de Potes, don Justo la Lama, dió muerte á dos de ellos, siendo este servicio tanto mas importante, cuanto que dirigidos estos facinerosos por el cabecilla Lobo, eran el azote y terror de cuantos transitaban por el partido de Aguilar de Campo.

S. M. en su vista ha resuelto se den las gracias al espresado sargento de nacionales.

El capitán general de Galicia dice en comunicacion de 19 del actual, que el comandante del destacamento de Sequeiro persiguió el dia 11 á varios facciosos que se acercaron á aquel punto, y los dispersó hiriendo á uno y capturando al cabecilla Rosendo Mallo y un caballo con su montura y tres armas.

Que asimismo en la persecucion que hacen á los rebeldes las columnas de Arzuza y Arca, ha resultado muerto en el campo el faccioso de caballería Domingo Mella y Faudaño, de la gavilla de Ramos, y la apreheusion de dos carabinas.

Y últimamente que el espresado dia 11 se presentaron á indulto al comandante general de Orense con sus armas los facciosos Antonio

dose culpas, y soltando el muerto, segun que la intriga miserable y ratera arroja de sí. Las cartas cantan; pero es tan mala la música que dan, que la orquesta desbaratada, sin acertar con la medida ni el tono, mas que reunion de instrumentistas parece junta de viejos chochos, de aquellos que ni el compás conservan. Y el Guirigay á fuer de sujeto pacífico que trata de estar bien con todo el mundo y de no meterse con nadie, compungido y lleno de arrepentimiento de los males que sin querer á gentes tan de su gusto dice en el entusiasmo de la atricion mas perfecta:

Pésame, señores,
de haberlos ofendido..

Y al fin y al cabo ¿qué es una carta sino un papel mas ó menos mojado que la ley política de 1837? ¿Pues qué, no estan hoy dia de la fecha en remojo todos los papeles

Espino y Manuel Calvo; el primero procedente de los Pontones de Lisboa, hombre de prestigio entre los suyos.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo refiere en su parte periódico de 23 del actual las ventajas que desde el anterior han conseguido nuestras tropas sobre los rebeldes, que en resumen son: haber muerto seis en la persecucion que con tal ahinco se les hace, uno de ellos el cabecilla llamado el Calvillo, natural de Mensalbas, y otro desertor de nuestras filas: haber hecho prisioneros dos desertores del depósito de quintos de Leganés, y tres paisanos que conducian víveres á la faccion, los cuales fueron sorprendidos por el destacamento de Consuegra: haberse presentado á indulto dos facciosos, uno en Toledo, y el otro don Manuel Alcon, ex-monge del Escorial, en el Corral de Almaguer: haber rechazado los nacionales, de este pueblo un grupo de rebeldes que se se atrevió á atacarle el dia 18: haber cogido algunos caballos y armas, y rescatado ocho personas, caballerías y ganado de que se habian aquellos apoderado.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 19 de Mayo.

(Del Charivari.)

ULTIMOS PORMENORES RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ALBOROTOS DE AQUELLA CAPITAL.

En la cámara circulaban ayer las noticias siguientes de cuya autenticidad no salimos garantantes á pesar de que muchos no los tendrán por inverosímiles.

El domingo por la tarde un destacamento de tropas conducia presos algunos alborotadores cuya mayor parte iban heridos. El gefe de la fuerza se encontró en el camino con un médico conocido suyo, y como era de temer que el físico de la consergeria no fuese suficiente para asistir á la curacion de los heridos que la revolucion ponía en sus manos, le propuso si queria acompañarle á la cárcel; consintió, y mientras que se hallaba ocupado prodigándoles sus cuidados, llamó su atención un ruido extraordinario, viendo sorprendido salir de una de las habitaciones de la prefectura de policia una porcion de hombres armados y vestidos con blusas; preguntándoles cual era su objeto,

de España, el decreto de disolucion de la, Córtes inclusive? Es verdad que de allí del norte ha venido en ruedas la fórmula, el fiat de la disolvenda; pero ¿qué tenemos con eso?... Los ministros dicen: si las disolvemos, malo; sino las disolvemos, peor; y entre unas y otras, van días y vienen días, entran amaños y salen trampas, que es la verdadera consistidura del consistimiento en que consiste la sublime ciencia político-embaucadora de nuestros tiempos:

Por eso el Guirigay lleno de timidez, á guisa de colegial encogido apenas se atreve á decir alguna que otra especie aventuradilla y embozada, segun costumbre de toda persona temerosa de Dios y bien criada.

Y sin embargo, para que se vea lo que es el mundo, no faltan hombres descorazonados y sin fé que así nos dicen un par de picardias escritas, como si nosotros fué-

CENCERRADA.

Este es un artículo destinado á decir muchas y muy diversas cosas, las cuales ninguna relacion tienen entre sí mas que la que á mi me dá gana de suponerles.

Habrà visto el lector ciertas cartas de ciertos señores que por desdicha nuestra ejercen demasiado influjo en el manejo de los asuntos públicos. Pues bien, estas cartas cuya autenticidad niega, sin que tenga derecho á hacerlo, un periódico de los ministros, han producido graves disgustos en la region elevada donde se confeccionan, malgrado de las leyes, las medidas gubernamentales (estilo del Piloto). Como las cosas de que hablan esas cartas, no han sucedido sino entre dos ó tres personas, es el caso que ahora andan unas y otras, echán-

le contestaron. No es nada, no tenga V. cuidado.

Alarmado el médico con este incidente, tubo ocasion de hablar á Mr. Gabriel Delessert y contarle lo que le habia sucedido. El prefecto después de haberle oido, como admirado le contestó: verdaderamente, es menester combatir la admiracion con sus propias armas; V. me deja tan admirado como lo está V. mismo...

Se dice tambien y lo hemos oido afirmar á muchas personas, que durante el último alboroto han sido armados y vestidos de guardias nacionales un gran número de agentes de policia: se asegura estaban vestidos de granaderos con el número 1.º en el chacó y algunos llevaban fusiles de Lefauchaux.

Esto es lo que nos han contado y lo que publicamos con el título de *se dice*. Semejantes hechos si no son desmentidos no tienen necesidad de comentarios.

CRONICA NACIONAL

ANDALUCIA.

GRANADA 18 de mayo. Aquí nos ocupan ya los preparativos para el aniversario de la ilustre heroína doña Mariana Pineda, sacrificada en 1831 por el sanguinario Pedrosa: esta funcion patriótica y religiosa que el ayuntamiento tiene acordado se celebre todos los años en honor y memoria de nuestra amable compatriota y demas victimas del despotismo, se verificará del modo siguiente:

Un doble general de campanas anunciará en el día 24 del corriente á las doce, la solemnidad. A las cuatro del mismo dia reunido el cuerpo municipal con todas las autoridades, corporaciones y personas al efecto convidadas, se dirigirá á la santa iglesia catedral, acompañando la urna cineraria, que encierra los restos de aquella heroína, la cual será conducida en un magnífico coche fúnebre, por la calle del Estrivo, Zacatin, plaza Nueva, calle de Elvira, la de la Cárcel baja y placeta de las Pasiegas. Colocada la urna en el catafalco preparado al efecto se cantará una solemne vigilia y responso.

El día 25, con asistencia de la misma comitiva se celebrarán en la santa iglesia las exequias con toda suntuosidad, y concluidas se volverá la urna en los mismos términos que en el día 24 á las casas capitulares por la placeta de las Pasiegas, calle de las Capuchinas, la de Mesones, placeta del Santo Cristo, puerta de las Orejas, plaza de la Constitucion, Zacatin y calle del Estrivo. Acto continuo se sorteará una dote entre las doncellas pobres, huérfanas y honradas de esta ciudad, y se leerá una alocucion por uno de los señores capitulares.

El día 26 á las cuatro y media de la tarde el ayuntamiento, acompañado de los referidos, se trasladará á la plaza de Bailen; donde se verificará la ceremonia de poner las piedras del monumento que por acuerdo del mismo se ha de erigir en dicha plaza, quedando colocada en los cimientos una caja de plomo que contendrá

ramos capaces de hablar mal de la camarilla ó de sostener que el ministerio es un canalla, Nadie, nadie está libre de un mal pensamiento, de un testigo falso ó de una mala lengua. El Guirigay sufre en su reputacion de jóven moderado y de pan llevar; el Guirigay, modelo de pasteleria y carlismo, pasa por un bota-fuego revolucionario y sedicioso: está visto, no hay virtudes en España, no hay patriotismo, ni aquel ninguno en un país en que se representa contra la mayoría de diciembre, y se dice que el Guirigay es enemigo de los jovellanistas. Picadas vea yo sus lenguas (las de los maldicientes), ya que así tan á traicion nos desopinan á nosotros, escritores domesticados, ciudadanos pacíficos, criaturas inocentes que tenemos la leche en los labios y no sabemos qué hacer con ella.

una plancha de bronce con la inscripcion siguiente:

«Doña Mariana Pineda, jóven y hermosa, natural de esta ciudad, perdió la vida en 26 de mayo de 1831 por haber contribuido al sagrado objeto de hacer libre y feliz á la patria. Granada agradecida, representada por su ayuntamiento constitucional, consagra este monumento para trasmitir á los siglos tan sublime y heroica virtud y su odio al despotismo y tirania que inmoló cruelmente esta victima.—En 26 de mayo de 1939, siendo Reina constitucional doña Isabel II, y por su menor edad regente del reino doña Maria Cristina de Borbon, restauradora de la libertad española.»

En la ereccion de este monumento, sobre el justo tributo que se paga al mérito y á la desgracia, se ha propuesto el ayuntamiento tener siempre á la vista de los beneméritos habitantes de Granada, el más heroico ejemplo de patriotismo que imitar, y un recuerdo permanente de los horrores y estragos que han producido el despotismo y la tirania. Ademas debe ser ejecutado en todas sus partes por artistas, hijos de esta misma ciudad, cuyo entusiasmo y noble emulacion hacen esperar la perfeccion de una obra, que siempre les honrará y al pueblo á que pertenecen.

En la noche del mismo 26 se ejecutará en el teatro una funcion análoga, en cuanto sea posible, al objeto de este aniversario: se cantará un himno patriótico, y se recitarán algunas composiciones poéticas de literatos, muy apreciables, que se han prestado con placer á tener esta parte en él.

En el primero y segundo de estos dias formarán las compañías de preferencia de los tres batallones de la milicia nacional, y un piquete del escuadron de la misma; y en el tercero todos los cuerpos de ella.

MANCHA.

CARRION 20 de mayo. Corre la noticia, aunque hasta ahora con mucha vaguedad, de que la faccion reforzada con 50 ó mas caballos venidos de Aragon con el famoso Gonzalez de Herencia, ha tenido un descalabro antes de ayer junto á Villamayor por la columna Mayalde que sacó la mejor parte y la victoria, aunque perdiendo tambien algunos hombres y caballos. Ayer salió en direccion de aquel sitio la columna Páramo, lo cual ha dado lugar á varias conjeturas. Limpiando su fusil un soldado del destacamento de Malvecino, término de esta villa, salió involuntariamente dicen, el tiro y mató dos compañeros que estaban á su inmediacion.

Continúan los robos y depredaciones por estos aduaneros, y aunque se nota movimiento en las tropas, el país no obtiene la recompensa de sus penosos sacrificios en los resultados que tiene derecho á esperar de nuestros soldados que sostiene, privándose del pan amasado con lágrimas.

Esperamos con ansia la llegada de 400 caballos del 3.º ligero que vienen á operar en esta provincia para que reforzándose las colum-

Pero si las Cortes se disuelven, yo, ciudadano Clarete, ¿por qué me he de apesadumbrar? ¿Soy yo por ventura diputado de los estados de sitio? ¿Me han dado á mi acaso empleo ninguno, ni aun el de estanquero? ¿He sido mayor domo de monjas ningunas? ¿Pertenece tal vez al benemérito y nocturnamente ocupado cuerpo de voluntarios realistas? ¿Barro yo escalera ninguna de ningún palacio? ¿Le he cosido yo la casaca al señor Hompanera de Cos? Y ¿qué tengo yo que ver con las melenas grises ni con la curia filípica del señor Arrazola?...

Disuélvase, pues las Cortes, y á quien Dios se la dió san Pedro se la bendiga, que el ministerio suelto, es decir el buey suelto, bien se lame, y lo que está de Dios á la mano se viene. Disuélvase, repito, las cooperantes en vago, y árdase Troya con

nas y cubriéndose algunos puntos mas, principien de firme y en grande las operaciones. Para este aumento salen los valientes de la reina que trajo Mayalde y tanto han trabajado en el país; de modo que viene á ser un cambio con una pequeña ventaja. Sin embargo, creemos que con las tropas existentes y feliz y acertada direccion, puede lograrse la pacificacion de la Mancha.

ARAGON.

ZARAGOZA 23 de Mayo. Movimientos de la faccion. Sabemos que la de Cabrera ha hecho movimiento desde la provincia de Cuenca para Aragon, y que se hallaba ya parte de su infanteria el 21 en el pueblo de Peralejos: su caballeria á las órdenes de Balmaseda en el de Peñalcin distantes los dos unas cinco leguas de Molina, y se cree se dirigirán á la sierra de Orihuela.

Llangostera seguia atacando el fuerte de Montalvan con 5 piezas; y el 21 habian abierto una brecha debajo del muro de la puerta de dos varas de anchura, por la que dispuso el asalto; pero fueron rechazados con bastante pérdida de muertos y heridos; tienen escasez de municiones de cañon, pero las esperaban de un momento á otro.

El general Ayerve con 4 batallones y 600 caballos debió pernotar el 22 en Martin del Rio. El general Amor con la division de reserva habrá llegado hoy á las inmediaciones de Montalvan. El brigadier Mir con su brigada en Calamocho.

Formacion de una columna volante.

Aviso. «El Excmo. Sr. general en jefe del ejército del centro acaba de disponer la formacion de una columna volante de infanteria y caballeria con el título de Cazadores voluntarios de Calatayud al mando de D. Casimiro Diaz, destinada á operar en la ribera del Jalon. Se invita á todos los que quieran alistarse para servir en dicha columna, teniendo las cualidades de estatura, agilidad y buena conducta se presenten al dicho comandante que se halla en esta ciudad, calle de la Monteria número 149, en donde permanecerá hasta fin del mes, y despues en la de Calatayud. Los individuos recibirán en el acto de su alistamiento (que no podrá ser menos que por seis meses) vestuario, racion de pan 3 rs. vn. diarios, y los cabos y sargentos la misma racion y los sueldos que corresponde por escala.

Los de caballeria tendrán un real mas para herraje. A los que se presenten con caballo, se abonará el valor de este desde luego ó si se inutilizase en accion de guerra.

Los fondos para sostener esta columna los costea el mismo país, y ninguna intervencion tendrán en ellos las oficinas y gefes de la hacienda nacional: lo que asegura de toda distraccion de ellos á otros objetos.

—Y esto que ahora se hace ¿cómo no se pensó antes de las invasiones y destrucciones de los facciosos en los pueblos de aquella Ribera? Habrá habido alguna otra causa ademas

las cartas de este, del otro y del demas allá. Para eso tienen la magnesia en las boticas, para los corajes, y embarracamientos, y no hay como tragar el zumo de limon bien agrio cuando la cólera es mucha y no tenemos donde morder; traslado sino á los fiscales que cuidan de nuestras letras...

Por lo demas, nada, siempre somos nosotros los mismos, una pella de manteca sin sal que está diciendo, venid y comedme. Escribimos asi, sin mala intencion todo lo que se nos pone en la cabeza, á fin de que los amigos pasen el rato y se entretengan en juegos honestos, leyendo y releyendo estas y otras sartas de desatinos estraviados con que suele emporcar el papel todos los dias vuestro.

IBRAHIM CLARETE

de la de no ser aragones los generales en jefe del ejército del centro? Vamos volviendo á la vida; juventud comprometida por la justa causa, á tí es este llamamiento.

NOTICIAS DEL NORTE.

VITORIA 21 de mayo. Ayer á las nueve y media de la mañana llegó un parte del general en jefe para el comandante general, quien inmediatamente llamó al coronel Zurbano, y á las tres de la tarde se puso este en marcha con su columna: no sabemos positivamente su dirección: dicen unos que va á cubrir algunos vados del Ebro, otros que á la sierra de Soria y otros que al cuartel general.

Ayer y hoy se han presentado en esta dos facciosos, uno de infantería y otro de caballería, ambos son naturales de Vitoria.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

TERUEL 19 de mayo. El comandante de la compañía de francos de esta provincia acaba de hacer una expedición al pueblo de Maizanera, cuyo castillo está ocupado por la facción, y habiendo penetrado en la población hizo prisioneros tres facciosos, uno de ellos desertor de nuestro ejército.

Los pobres vecinos de Villalba y Celada han capturado una gavilla de gitanos que, á pretexto de carlistas, han robado diferentes pueblos de esta comarca habiéndolos presentado en esta capital á disposición de la autoridad. Que se bata y persiga incesantemente la facción; que se abandone de una vez y para siempre ese funesto sistema de lenidad y compasión para con nuestros enemigos; que se proteja el desarrollo del entusiasmo y el patriotismo y se manifieste sinceramente el interés mas decidido por los pueblos, y se verá entonces de lo que estos son capaces; pero nos falta poco para cerrar el corazón á la confianza, y dudamos que nuestros deseos se realicen, cuando tantos antecedentes nos lo persuaden; y cuando tantos malvados se oponen á nuestra ventura y al triunfo de la mas santa y hermosa causa del mundo; al del la libertad.

Cada correo que recibimos, y vemos continuar en el mando á los tiranos que alligen la infeliz y liberal Cataluña, y con la causa de la devastación, la pérdida y el horror de aquellas provincias, se nos enciende la sangre, y no concebimos la idea de por qué el ministerio consiente las grandes demasías, arbitrariedades y desacatos del baron de Meer, y su segundo el general Breton; ¿por qué no se relevan del mando y son entregados á los tribunales que establece la ley para ser juzgados?

Mil razones de conveniencia, de la mas imperiosa y absoluta necesidad, nos hacen levantar nuestra voz para que el gobierno, sin pérdida de tiempo, revoque solemnemente y declare nulo de toda nulidad el tratado de Léceña, ó sea el convenio de Van-Halen y del conde Morella, hablando en lenguaje bárbaro. Si el gobierno desconoce la importancia de esta medida, y desoye, como hasta de aquí, los justos clamores de tantos pueblos y patriotas, al tiempo nos remitimos, y él nos dirá á donde vamos á parar, cuando ya no tenga remedio.

IDEM 22 de mayo. A la una de la tarde de antes de ayer llegó á Concud, pueblo distante una hora de esta capital, parte de la facción expedicionaria de Cabrera, y á las cinco de la misma tarde, cuando una crecida concurrencia habia bajado á tener el gusto de observar las fiestas del arrabal, se recibió la noticia de la citada aproximación ó llegada; y luego dirán que no tenemos noticias puntuales y que al público solo se le comunican alguna que otra tal cual vez!

Se asegura que los batallones que han pasado por Concud y Villalba, con dirección á la Sierra del Pobo, han sido de tres á cuatro, y que ayer debió haberlos alcanzado el infame Cabrera con 600 hombres montados, pues que una porción regular de caballería se cruzó de

Campillo á Candé; pero todavía se ignora si ha llegado ó no el sacristan tortosino, el monstruo y azote de la humanidad.

Nada sabemos con certeza de nuestras divisiones, ni si es cierto, como se pretende asegurar, que el general Noguerras se ha incorporado ya de las brigadas de Parra y de Mir; lo que si atarde como la facción ha regresado sin la menor novedad en medio de tantas tropas que la perseguían.

No cesaremos de clamar y de alzar nuestra humilde voz para que el gobierno, sin diferirlo un solo día, se apresure á revocar y declarar nulo de toda nulidad, el tratado ó convenio de Van-Halen y Cabrera. Los resultados que tocamos, y hasta de ahora ha producido tan vergonzoso convenio, son funestos, y el preludio de las consecuencias que prevenimos y que de propósito nos abstenemos de enumerar aquellos y estas; y no haciéndolo así, publicando al propio tiempo el decreto de disolución de las actuales cortes, siempre insistiremos en nuestras anteriores preguntas; á saber: ¿Qué hace el gabinete de Madrid? ¿A dónde conduce la zozobranante nave del Estado? ¿Qué pretende esa despreciable sociedad de Jovellanos?

Ayer recibimos noticias de la situación apurada de Montalvan, que hace dos dias le están cañoneando los enemigos, habiendo derribado ya uno de sus primeros fortines; y hoy se dice que nuestras tropas marcharon de Calamocha á socorrer dicha plaza.

IDEM. Los facciosos cogieron el correo en que venían los números de los dias dos, tres y cuatro de mayo, por lo que nos hemos quedado sin ellos.

Sobre mi suscripción advierto á VV. que aunque por alguna casualidad se olvidara el renovarla, no dejen VV. de enviar el periódico, porque mientras siga bajo estos mismos principios, yo soy el último suscriptor que se borre de su lista; y haremos entre todos fuerte guerra á estos monigotes cuya patria es su vientre y su bolsillo, para ver si podemos salir del infeliz estado en que nos hallamos.

Ya vi en el número 11 el grande itinerario del ejército del centro; aunque no estando las columnas paralelas para ir confrontando los hechos, me parecia que debia haberse puesto en la primera el itinerario y en la segunda las operaciones de los facciosos. Sin embargo, no es cosa esencial y ya se consigue el objeto, que es ver allí el proceso de Van-Halen. Iremos continuando los apuntes con este nuevo que viene, que me parece si Dios no lo remedia, hará lo mismo que los otros, aunque Cabrera lo buscará á este mas que á sus antecesores por haberle fusilado á su madre, segun dicen las gentes.

EL GUIRIGAY.

Madrid 26 de mayo.

Muchas veces se ha dicho que la nación española es una nación de empleados. Nosotros diremos con mayor exactitud y verdad que el escandaloso número de empleados es el censo perpétuo de la nación, la polilla eterna de la nación, la vívora de la nación.

Esa vívora está siempre mordiendo las entrañas del pueblo, y aunque el pueblo dolorido despide horribles lamentos nadie amansa la vívora, nadie la ahoga, nadie la pulveriza.

Esa polilla eterna se {oculta} hace siglos dentro de los frutos mas ópimos y succulentos del árbol nacional, y allí vive segura entre algunas ramas encubridoras. La justicia, el bien público, el interés de la patria saben que allí se esconde la polilla; pero como el interés nacional, el público bien y la justicia

carecen de brazos y no tienen defensores, guardan silencio y desfallecen, mientras que le polilla se nutre y devora ó desperdicia los frutos; mientras que corrompe la sustancia del árbol; mientras que envenena sus raíces. El pueblo ve la polilla por entre los celajes de las ramas; el pueblo siente sus estragos y grita; «abajo ese vil gusano:» mas el gusano se rie del pueblo, y el pueblo dolorosamente se resigna.

Ese censo perpétuo es insufrible, porque es inmoral, porque es alevoso, porque es traidor, porque es injusto, porque es degradante, porque es tiránico y significa servidumbre.

Ese censo perpétuo es insufrible, porque todos los empleados sobrantes (que son infinitos) componen una de las mas aguerridas é hipócritas huestes del sanguinario despotismo.

Hay inmoralidad en ese censo, porque la conciencia humana le repugna.

Hay alevosía porque acomete al pueblo por la espalda para chuparle la sangre del corazón.

Hay traición en ese censo perpétuo, hay degradación, hay injusticia, hay tiranía; porque aniquila la sociedad, porque la envilece, porque la hace víctima de horribles privilegios, porque la sepulta en la abyección.

Este discurso no seria admitido en los gobiernos absolutos, cuyos principios pueden reducirse á la corrupción y al ciego despotismo.

Pero nada es mas propio de los gobiernos liberales. Si en aquellos todo es patrimonio de un enjambre de malvados, en estos todo debe ser para bien de los pueblos.

Vemos, sin embargo, que el principio de la corrupción ha invadido tambien con escándalo los dominios del gobierno constitucional que se funda en las garantías morales, prenda segura de los derechos de la naturaleza.

Asi es que desde la muerte del rey no hemos visto que los empleados se disminuyan ni que los cargos públicos se den al mérito, á la capacidad, al patriotismo.

Continúan en la administración todos los vicios de otro tiempo, todos los males, todos los delitos de otras épocas.

Si en sus propios merecimientos confía la virtud, nadie se acuerda de llamarla en su auxilio.

Si la capacidad guarda silencio nadie la nombra de entre los poderosos mandarines. Si pide justicia se le niega, y el favor alcanza á sus ojos lo que ella reclamaba.

Es propio de los tigres de camarilla el espíritu de iniquidad.

Mas consigue de los potentados un bufon ó un rufian que un hombre íntegro y lleno de verdadera sabiduría.

Al primero detras de un puntapié de desprecio se le da una canongia. Al se-

gundo no se le da un puntapié ni se le desprecia, que á tanto no tienen facultad, ni poder de atreverse los despotas), pero se le encierra en una carcel y se le mata de hambre.

No falta nunca un Godoy ó un Calomarde.

Y se quiere que la libertad prospere, que se haga amable su imperio, cuando para los pueblos solo hay cadenas y miseria? ¡Qué delirio!

Peró el número excesivo de empleados le componen los mas. Los mas tambien son hijos de un valido, cualquiera que el sea, ó de otra suerte de privanza. Aun no estamos dispuestos á creer que que el menor número haya obtenido justicia sin entrar antes por las puertas del favor.

Es necesario, pues, que se redima el censo, que la polilla muera, que la vívora se estinga.

Es indispensable que se reduzca á lo cabalmente preciso el número de empleados y oficinas en toda la nacion. Es forzoso que ocupen los empleos los hombres mas virtuosos, mas capaces, y en mayor grado comprometidos por la causa de la libertad.

Lo demas, es no querer que impere la justicia; es querer oprimir siempre á la pobre y enferma patria, para que jamas se restablezca de sus hondísimas heridas.

El gobierno que no sirva á la nacion, es poco menos que un traidor.

Nosotros haríamos en favor de ella, no solo lo que llevamos indicado, sino tambien otras muchas cosas esenciales. Cuando en los consejos del gobierno reside una voluntad ilustrada y firme, todos los obstáculos se vencen.

Habiéndose acercado á nuestra redaccion el señor duque de san Carlos á informarse si la Cencerrada del número 125 aludía á su persona en el señor que hace dos meses ha obtenido un destino en guardias de Corps, equivalente á brigadier de caballería, por la circunstancia de haber sido S. E. el último agraciado con tal empleo; le hemos manifestado que de ninguna manera le es alusivo nada de lo contenido en la Cencerrada ni debió creerse objeto de ella, respecto á que fue de los primeros que voluntariamente han estado en campaña en el ejército del norte hasta que S. M. tubo por conveniente llamarlo á Madrid: ni es tampoco el nombrado ayudante general de guardias de Corps, y la persona á quien nos referimos y que se nos ha asegurado haber sido nombrado, no tenemos noticias como dijimos, que se haya encontrado en ninguna accion de guerra.

Antes de ayer se ejecutó la ópera titulada Gabriella de Vergy, que ya anunciámos al público recomendándosela muy particularmente, y hoy nos cabe la satisfaccion de decir que fue acogida con muchas pruebas de interés por los espectadores, y que á instancia de estos el joven autor salió á las tablas á recibir los merecidos aplausos que le tributaron. La señora Villó estuvo admirable en la parte final y contri-

buyó escesivamente al feliz resultado de la ópera.

Nosotros creemos que los amantes de nuestras glorias nacionales habrán tenido una sincera complacencia en el buen éxito de esta produccion; y que, si hemos de juzgar por ella, no será esta ni la única ni la mejor con que este joven artista honre á su patria.

Concluyen los interesantes documentos interceptados por la faccion catalana.

Núm. 4.º Carta del general Castaños á don Joaquin Rey y compañeros.—Madrid y marzo 22 de 1839.—Mis apreciados compañeros y amigos. Tengo que hacer una detallada relacion de todos mis pasos que no han sido infructuosos, y que por decontado me han acarreado algun mayor disgusto de los ministros, porque han conocido las consecuencias de mi conferencia con la Reina, que se verificó antes de ayer tarde en audiencia privada; pero encargo á VV. mucho que esta relacion quede entre nosotros, pues no he querido publicarla en todas sus partes por las consecuencias que podria producir.

Al presentarme conoció S. M. el objeto de mi visita y empezó manifestándome que Perez de Castro la habia manifestado la carta que VV. me dirigieron con fecha del 8, cuya lectura la complació mucho, dándole esperanzas de que el baron de Meer no insistiria en su renuncia, y así se lo dijo al ministro; que en el despacho inmediato de guerra se dió por entendida de estar enterada de esta carta y de la confianza en que los pasos dados por VV. allanarian las dificultades para que no dejase el mando ese general, á lo que le contestó Alaix que tambien lo deseaba mucho, pero que conociendo el carácter obstinado del baron estaba persuadido que insistiria en la renuncia mientras no se le dejase hacer todo lo que quisiese, y que á un general que se empeñaba en no mandar el ejército no tenia el gobierno derecho para obligarle. Bien conocen VV. que esto debe ser muy reservado, pues se refiere á una conversacion entre la reina y el ministro, que no ha tenido reparo en comunicármela para manifestarme cuan interesada estaba en la permanencia del baron. En seguida presenté á S. M. las esposiciones de la diputacion provincial, ayuntamiento, junta de comercio, reunion de fabricantes etc. analizando muy detenidamente el espíritu de ellas, y entrando S. M. en observaciones que manifestaban estaba bien penetrada de todas las razones y de las consecuencias que podian seguirse, viéndome obligado á explicar detalladamente las diversas opiniones en que me parecia estaban divididos los ministros sobre Cataluña, sin ocultar los motivos que me pareció les impulsaban; pero en el momento en que traté de algodones me aseguró S. M. que era enteramente falsa la concesion que se suponía, y que tal vez podria ser propalada por gentes mal intencionadas, ó bien que hayan dado lugar á este recelo algunos proyectos de auxilios pecuniarios que se habrian presentado al ministro de hacienda, en los que entrase por condicion la introduccion de algodones, y que estaba persuadida de que eran tan descabelladas las proposiciones que no habian sido tomadas en consideracion por el mismo Pita, que no habia dado cuenta á S. M. ni al consejo de ministros; y sobre este punto me autorizó para que asegurase á las corporaciones que representan, que es enteramente falso el permiso concedido para introduccion de algodones, y esto es lo que pienso decir á las corporaciones que me comisionaron para entregar sus esposiciones; pues en cuanto á la permanencia del baron, esto depende de la determinacion que tomaran los ministros á quienes S. M. reunió ayer tarde á las tres para entregarles las representaciones, encargándoles examinasen muy detenidamente las consecuencias de cualquiera determinacion, y como soltó algunas espresiones, tengo entendido que alguno de los ministros á la salida dijo: estas son las consecuencias de

la conferencia que tuvo ayer con S. M. ignoro lo que hasta ahora habrán resuelto los ministros, á quienes no me he atrevido á visitar considerando me recibirian con prevenicion, y aun cuando me determine solo me presentaré á Perez de Castro y Arrazola, que son los mas indiferentes en este asunto, y no sentiria se verificase la renuncia que me consta ha dicho Alaix quiere hacer, ni tampoco en mi conferencia olvidé este punto, á la que concurrí solo para poder hablar con mas franqueza, y tambien porque mis compañeros, recelosos tal vez del compromiso en que podria tal vez ponerles este paso, se retraerian; y hasta nuestro Valgornera me habló tan de paso sobre las noticias que habia recibido de Barcelona, que conocí no queria comprometerse, y por lo tanto cargué solo con la responsabilidad, que nada me importa si puedo conseguir alguna ventaja para Cataluña, la causa nacional y la reina, que es lo que me importa.

Con estos datos y haciendo VV. uso de ellos con prudente circunspeccion espero podran VV. conseguir tranquilizar por lo que respecta á algodones, y en cuanto al baron de Meer aguardar á que el gobierno consulte á S. M., y tampoco debo omitir una circunstancia muy importante la de que S. M. al despedirme me dijo con mucha sonrisa "trabaja para que el baron de Meer no se mueva, que entonces será bien difícil que de aqui lo quieran empujar."

Me han dicho con referencia al general Valdes, que en el último correo contestando el baron á una esposicion seca que habia hecho manifestado que si se le obligaba á que saliese el general Breton no continuaria en el mando, se le habia contestado que inmediatamente saliese y que sino queria continuar en el mando, lo entregase al general á quien por ordenanza correspondiese; no he podido indagar si es cierta esta especie, pero si es positivo que S. M. no tiene conocimiento de ella, y en caso de haberse verificado, trabajen VV. eficazmente para que el baron no dé cumplimiento á esta orden.

Aunque habia pensado contestar hoy á las corporaciones, lo suspendo hasta saber lo que es lo que se haya determinado por los ministros en cuanto al baron, pero no tengan VV. reparo en manifestar para su tranquilidad, la autorizacion que me ha dado S. M. para asegurarles que es enteramente falsa la concesion de los algodones.

Receloso de que tal vez en el correo pueda detenerse ó examinarse esta carta, la dirijo por Domenech que no es persona tan sospechosa para el ministerio como cualquiera de los diputados á quienes despues de tan larga relacion saluda con el mas sincero cariño este afectisimo compañero y amigo.—Javier Castaños.— Illmo Sr. D. Joaquin Rey y compañeros.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.—DEL PRINCIPE.

Hoy lunes no hay funciun. Se está ensayando para ejecutarse PABLO EL MARINO.

DE LA CRUZ.

Hoy lunes no hay funciun. Mañana martes se ejecutará la ópera nueva en dos actos, música de don Manuel Ducassi titulada: GABRIELLA DI VERGY.

ANUNCIOS.

En la calle de la Cabeza, número 13, se alquila un mirador en el piso 5.º con hermosas vistas y luces, muy á propósito para un pintor, ó cualquiera otro artista. En el cuarto tercero están las llaves.

EDITOR RESPONSABLE.—I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.